



Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/040/2023
Adquisición de una unidad de control para cámara base station ikegami

AVISO DE FALLO

La Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, la Convocatoria/Bases del presente concurso, hace del conocimiento del público en general el resultado del procedimiento realizado:

Dos empresas fueron invitadas y una presentó oferta, con documentación legal, propuestas técnica y económica, las cuales obtuvieron los siguientes resultados en los dictámenes resolutivos aplicables:

Dictámenes			
Participantes	Legal	Técnico	Económico
AM Tecnología, S.A. de C.V.	Favorable	Favorable	Favorable

Por lo anterior, se adjudica a la empresa **AM Tecnología, S.A. de C.V.**, ya que presentó propuesta solvente, toda vez que cuenta con resultado favorable en los dictámenes resolutivos aplicables, conforme lo siguiente:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Subtotal
1	Unidad de Control de Cámara Base Station	Pieza	1	\$583,000.00
	IVA			\$93,280.00
	TOTAL			\$676,280.00

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en este Concurso Público Sumario.

ATENTAMENTE

MAESTRA GABRIEL ALEJANDRA BACA PEREZ DE TEJADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Ciudad de México, a 26 de septiembre del 2023

4In1QdR40BKrSs0TcVt6mmHsXV506xTaAdjHkGXA=